

JUNTEMOS LAS MANOS JUNTEMAS S.A.

INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JUNTEMOS LAS MANOS JUNTEMAS S.A.

Duran, 25 de marzo del 2020

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2019.

Según escritura pública del 06 de octubre de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de octubre de 2017 se constituye la compañía Comercial Juntemos las Manos Juntemas S.A. con una duración de 50 años contados a partir de la inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía será dedicarse a la comercialización de productos varios en general.

El capital suscrito es de \$800, dividido en 800 acciones ordinarias de \$1.00 cada una.

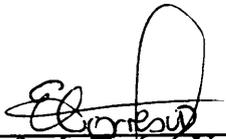
Las Juntas Generales ordinarias se reunirán al menos una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocados por el Gerente General o el Presidente.

La Junta General de Accionistas informa que la compañía obtuvo una utilidad de \$20,493.97 en el periodo 2019.

Con referencia a los aspectos legales se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, municipales y laborales.

Es todo lo que tengo que informar en mención a esta compañía.

Atentamente,



Estefanía Torres Von Buchwald
Gerente General